

Rut : 70.892.100-9

Demandante : Corporación Municipal Gabriel González Videla

Dirección : Álma de Diego 550

Unidad de Compra : Área Administración

Teléfono : 56-51-2544160

Fecha Envío OC. :

Fax :

Estado : Guardada

# ORDEN DE COMPRA N°: 745915-31-CM16

SEÑOR (ES) :	A Sr (a) : MARCELO PATRICIO ESPINOZA ESCOBAR		
DIRECCIÓN :	FERRARI 9382	Lo Espejo	Región Metropolitana de Santiago
RUT :	FONO : <input type="text"/>		
	FAX : <input type="text"/>		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Tableros de ajedrez

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

CONTACTO OC : Ludy Rebeca Corvalán Astudillo 56-51-2544160 lcorvalan@corporacionggv.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141102 2239-17-1p14	Juegos de mesa	10	(1314652) JUEGO DE MESA TOYNG AJEDREZ DELUXE UNIDAD 1340685	(1314652) JUEGO DE MESA TOYNG AJEDREZ DELUXE UNIDAD; Código: ;Región : IV; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2736	16.416,00	0,00	0,00	164.160

Neto	\$	164.160
Dcto.	\$	16.416
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	147.744
19% IVA	\$	28.071
Imp. específico	\$	0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>175.815</b>



Fuente Financiamiento: Programa "Movámonos"

Observaciones: Colegio CEIA, Programa MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA



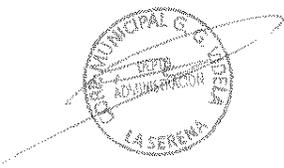
Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



ÁREA	Administración
OBLIGADO	
DEVENGADO	
DECRETO DE PAGO	
CUENTA N°	114-05 57-00



La Serena, 10 de noviembre de 2016

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

**Orden de Compra N°745915-31-CM16**

**Área Educación**



ÁREA <i>Educación</i>	
OBLIGADO	
DEVENGADO	
DECRETO DE PAGO	
CUENTA N° <i>114-05-07-003</i>	